## CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE Nº 11/2024 – HORAS CÁTEDRAS - PROFESOR/A DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

**PROFESOR/A DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

| | |
|---|---|
| **Dependencia:** | Dirección Académica. |
| **Cargo:** | Horas Cátedras |
| **Función:** | Profesor/a de Administración Financiera para el 3º curso de la Media del Bachillerato Técnico en Informática. |
| **Supervisado por:** | Coordinador de Nivel. |
| **Número de Vacancias:** | uno (1) |
| **Sueldo:** | G. 1.313.600 (guaraníes un millón trescientos trece mil seiscientos). Sin asignaciones complementarias. |
| **Inicio y fin de postulación:** | 19 al 21 de marzo de 2024. |
| **Carga Horaria:** | 4 horas semanales. Martes de 09:50 a 10:30 horas. Miércoles de 12:20 a 13:00 horas. Jueves de 12:20 a 13:40 horas. |
| **Vigencia:** | Nombramiento con plazo a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025. |

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:**

a) Tener nacionalidad paraguaya.
b) Título de Grado en algunas de las siguientes carreras, Economía, Administración de Empresas, Contabilidad o Comercio Internacional con Habilitación Pedagógica o Titulo de Formación Docente de Educación Media de Contabilidad y Administración de Negocios Profesionalizado. (Todos excluyentes).
c) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
d) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.

**DOCUMENTOS**

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

**DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO**

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

**COMPETENCIAS**

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.
-

**OBSERVACIÓN**: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

Presentar los documentos en formato impreso el día viernes 22 de marzo de 2024; de 09:00 a 12:00 horas.
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el lunes 25 de marzo de 2024 a las 08:00 horas.

Asunción, 18 de marzo del 2024.

**Lic. Frederick Omar García Carrillo**
**Encargado de Despacho**
**Dirección General**

RMO/FOGC/ZVBN/orsv
Dirección General



**MISIÓN** Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

**VISIÓN** Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.